

Nombre de alumno: Griselda López Climaco.

Nombre del profesor: D. Ed. José Manuel Ortiz Sánchez.

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual

Materia: Proyecto de Innovación en Sistemas de Salud.

**Grado: Cuarto Cuatrimestre** 

## PROYECTO DE INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

## **ELEMENTOS A CONSUERAR**

El contexto de la innovación tecnológica en salud

CONSIDERACIONES

La innovación tecnológica en salud

Visión estratégica para la innovación en salud

La patente como oportunidad para proyectos de alto valor agregado

**Transferencia** de tecnología

CONSISTE EN

capacidad de innovación tecnológica

**GENERALIDADES** 

aplicación

actividades

traslación.

empresarios

prometedora

uno

comercialización

inteligentes v

proviene en realidad

de un grupo de

inversionistas que se

movilizan alrededor

de una tecnología

ayudan a colocarla

en el mercado. Cada

de

componentes de la

creación de empleos,

creación de riqueza,

que es lo que nos

interesa, requiere de

diferentes tipos de

veces, incluso de

estrategias

distintas

proceso

estos

La innovación es ese

espacio a dónde va la

У las

Una agenda para la Vinculación y innovación y tecnología en salud

**FUNSION** 

de

**PANORAMA** 

Tecnología en

salud.

Las tecnologías en

salud de acuerdo a

la definición de la

Red Internacional

de Agencias de

de Tecnologías de

la Salud (INAHTA)

intervención que

se puede utilizar

"Cualquier

promover

para

Evaluación

la salud,

prevenir,

tratar

diagnosticar

-El reto de la innovación v del desarrollo

tecnología para salud no es un problema exclusivo de la industria. sino un reto del país en su conjunto, que atañe a la salud completa

mexicanos. - Al reto del desarrollo dehe sumarse desafío de

de

adaptar esta tecnología para se que encuentre alcance de mayoría de

población, promoviendo su

uso

generalizado utilización racional

-Se debe romper el orden para

innovar" y " los buenos

profesionales deben

convertirse maestros

error". -La innovación

competitiva necesita y busca resultados.

del

PRINCIPALES AS ORTACIONES

**FUNSALUD** 

(Fundación

científico

mediante

impulso

desarrollo

tecnológico.

Promoción

Innovación

**FUNSALUD** 

respaldo

diversas

instituciones

académicas

mexicanas

extranjeras

realizar

acciones,

igualmente

combinado

distintos

hablar

capacidades

organismos

contemplar

sanitario

discusión

innovadora.

internacionales.

Hablar de salud y

tecnologías supone

realidad del mundo

una perspectiva sin

contado con

Salud

Tecnología para la

La Unidad

tecnológico

Mexicana para la

Salud) a lo largo de

sus veinte años de

vida a contribuido

al fortalecimiento

materia de salud

en

el

del

de

е

de

de

ha

el

У

para

sus

е

ha

sus

con

desde

**ESTIMACIONES** 

La globalización ha provocado una mayor

competencia, y esto ha generado competitividad; competitividad es eje central de permanencia en el mercado, del impacto en los sistemas, y de la capacidad de generar todas aquellas actividades que

conlleven mavor eficiencia V mavor competitividad

**Factores** determinantes: Investigación:

fundamentalmente la básica, aquella genera conocimiento científico que permite dirigir. resolver. intentar llegar a su campo de aplicación.

Recursos humanos: debidamente capacitados, altamente desarrollados

campos específicos y

concatenados con un provecto concreto. Dinero: innovación sin dinero es simplemente una utopía. Fondos fomento: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y : fondos de fomento en algunos

bancos privados, en

bancos estatales.

SE CREA

Instituto Mexicano de **Propiedad** Industrial (IMPI): toda transferencia tecnología entre diferentes naciones siempre tiene un interés jurídico y debe contar con protección en este terreno: sin esa protección jurídica no manera de hay recuperar inversiones -La única certidumbre jurídica es el derecho de propiedad intelectual. en general, v el derecho propiedad industrial en lo particular, en referencia а los relativos las de patentes invención las de patentes innovaciones. Otros de ellos son las marcas. los diseños industriales, los modelos de utilidad, las denominaciones de origen, el trazado circuitos integrales, los derechos de autor en general, los secretos industriales, famoso v conocido

know-how v las

variedades vegetales.

Un proceso para convertir los hallazgos científicos en productos útiles para la sociedad. Es, por lo tanto, para instituciones basadas en la investigación y el personal que la hace posible. Es el paso de una técnica o conocimiento desarrollado por una institución u organización a otra en la cual debe ser adoptada y usada. Es un proceso que termina cuando el receptor asimila y domina la tecnología de acuerdo con los indicadores de desempeño acordados. La innovación tecnológica está íntimamente ligada a la transferencia tecnología, y de hecho no es posible referirse a estos términos sin tener presente la propiedad intelectual. específicamente las estrategias de protección

de los resultados de la investigación por medio de las patentes de invención. Práctica común países los desarrollados como los Estados Unidos, donde desde la década de los 80

establecieron

legales

cambios

favorecieron

interacción

instituciones

investigación

los

que

la

las

de

con

competencias. innovación requiere de un sistema en el pueda aue mezclar la experiencia conocimiento y que interacción recurrente. Esto es necesario porque los cambios en conocimiento son muy rápidos, pero también en los mercados globales las cosas suceden a

de Innovación (AEI) intervención

La innovación médica personas en planeta. prevenir, diagnosticar y supervisar problemas de salud, así como medicamentos dispositivos abordar tratamiento de enfermedades curarlas. La OCDE es una

organización económica, no una organización científica; cuyo objetivo principal es desarrollo económico. la tecnología la innovación en salud sirven para dos cosas: una para el

crecimiento

económico

sustentable y dos, para producir mejores resultados en los pacientes.

Las Agendas Estatales son procesos de aue ayudan a los estados y regiones a enfocar estratégicamente los recursos disponibles para detonar y apoyar provectos de alto

impacto. afecta a todas las **Promete** nuevas maneras de nuevos para el las

enfermedades para rehabilitación o de cuidado a largo plazo. Los países con una población sana y con mejor educación tienen mayores posibilidades de prosperar, en especial en un contexto de políticas públicas favorables. Los los costos de servicios de salud

incrementan

producto de la

como

cada día

transición

actual.

demográfica.

epidemiológica.

tecnológica y de

riesgos del mundo

Sin una cultura dirigida a

crea

para

medio de convenios

esto se crean fondos

desarrollo de la

investigación y la

esenciales. Sin ellos.

conservar a los

investigadores en la

obviamente, sería

buena investigación

Con

el

Los

son

у,

tener

resultados

podemos

comerciales.

mantenimiento

educación.

Universidad

imposible

exitosos.

fondos

no

Las tecnologías han cambiado de tal forma nuestros procedimientos médicos que incluso se hace referencia actualmente a la «esalud», entendiendo ésta como el tratamiento sanitario apoyado en tecnologías de información comunicación. Todas estas experiencias y su evolución tienen que ver con las generaciones por las que la tecnología educativa se ha desarrollado

## **EJEMPLO**

Generación I. Uso básico de la tecnología en el que se formaba en el uso del ordenador y de páginas Web.

Generación 2. Uso de sistemas de gestión de aprendizaje (LMS) y sistemas de gestión de contenidos (CMS).

Generación 3. Fragmentación diversificación. Uso de medios de comunicación social, e-portafolios, software y MOOC.

Generación 4. Tecnologías digitales v distribuidas: aprendizaje adaptativo, infraestructuras distribuidas y modelos de competencias.

Historia clínica electrónica.

Aplicaciones Móviles como Soporte a la Gestión de Información en Salud.

Requerimientos para la Innovación: -Se requiere saber, con visión de largo plazo, qué va a pasar o qué puede pasar en México

-Se deben definir los frentes tecnológicos que está teniendo el ámbito nacional e internacional. -Colaboración efectiva: necesitamos tener una vinculación real entre investigación y desarrollo tecnológico. colaboración para el financiamiento de proyectos, la para formación de recursos humanos y para la certidumbre jurídica.

-Alianza estratégica: relación en dos sentidos implica compromiso a largo plazo entre dos o más partes, y objetivo cuyo compartir conocimientos, promover capacidad tecnológica, fomentar la innovación y fortalecer la competitividad.

- Un traductor: enlace, capaz de vincular y de promover la alianza estratégica

la protección de los derechos de generadores de nuevas ideas, en México no vamos a llegar a ningún lugar. Este dinero hubiera podido generar más investigación. desarrollo v más prestigio para su institución. Históricamente las patentes fueron concebidas para motores y herramientas, pero en los últimos 25 años hemos visto, en todos los países, que la electrónica, las telecomunicaciones, la computación, y sobre todo, la biotecnología, han crecido enormemente. Tanto así, que la mayor cantidad de inversión de capital de riesgo se está dando justamente en esta área, de biotecnología, que es también donde los centros de investigación en salud en México deben estar más interesados en desarrollar sus invenciones patentarlas, protegiéndolas con otros derechos de propiedad industrial.

División de EL acceso a recursos Propiedad Industrial locales y externos es Yissum, realmente crítico y Universidad Hebrea en parte es la razón Jerusalén por la que son tan Objetivo Principal: importantes promover la plataformas transferencia de la regionales y estos tecnología que se mecanismos de en intermediación. Universidad Hebrea para el beneficio de la sociedad, por

El proceso para tener innovaciones puede funcionar de muchas maneras distintas: puede beneficiar a una persona o puede beneficiar a una institución. Sin embargo, la meta es que beneficie la economía de una región o la economía nacional. lograrlo, tenemos que pensar en un ambiente posible para la innovación y para la creación de relaciones entre los diversos jugadores.

En México existen condiciones muy adecuadas para la innovación de tecnología y para la entrega de resultados mejores para los pacientes.

México es un país miembro de la OCDE, es miembro de la OMS. es miembro de muchas organizaciones, es un socio excelente de los Estados Unidos.

Los enfoques internacionales en este tema serán invaluables, ya que todos estan trabajando en lo mismo: tecnología para la salud y tecnología sana para lograr innovación v crecimiento sustentable.

Representan una carga importante para la economía nacional, por lo que el uso eficiente de sus recursos es un reto para las instituciones del sector (Aguirre et al., 2003).

El gasto en atención a la salud, en especial el quirúrgico, ha sido motivo de debate, por lo que el rendimiento de los quirófanos es uno de los principales temas de análisis entre profesionales directores del Bloque Quirúrgico.

La innovación tecnología ha ayudado mucho en la sanidad, lo que permite avances en la calidad de vida de todas las personas y gran cantidad de facilidades tanto para los sanitarios como para los pacientes.

